



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Salida
Número Registro: 2604
29/10/2015 11:26:57

Adjunto le remito Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta para respuesta escrita formulada por V.I., PE/000071, relativa a convocatoria de las subvenciones al alquiler de la vivienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

Con esta misma fecha se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,

Fdo.: Carlos Ortega Santiago



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de la Presidencia
Viceconsejería de Ordenación del Territorio
y Relaciones Institucionales

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. C. DE
LA PRESIDENCIA.

Salida Nº. 20150080003776
27/10/2015 08:48:02

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4874
27/10/2015 13:38:27

Adjunto remito a V.E. contestación a la Pregunta para respuesta escrita,
P.E./0900071, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador **D. JOSÉ
SARRIÓN ANDALUZ**, del Grupo Parlamentario **MIXTO**.

Valladolid, a 23 de octubre de 2015.

**LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES,**



María de Diego Duránte

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



**CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA NÚMERO 0900071
FORMULADA POR D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ, PROCURADOR
PERTENECIENTE AL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN, RELATIVA A CONVOCATORIA DE
SUBVENCIONES DESTINADAS AL ALQUILER DE VIVIENDA.**

Al amparo de la Orden FYM/953/2014, de 13 de noviembre, por la que se convocan subvenciones destinadas al alquiler de vivienda para el año 2014, se presentaron un total de 15.788 solicitudes, habiendo sido objeto gran parte de las mismas de requerimiento por parte de la administración, tal y como establece el dispongo sexto número 5 de la Orden citada, para completar la documentación exigida en la convocatoria a efectos de su resolución.

En el Boletín Oficial de Castilla y León nº 192, de 2 de octubre de 2015, se ha publicado la Orden FYM/814/2015, de 29 de septiembre, por la que se convocan subvenciones destinadas al alquiler social de vivienda para el año 2015, destinada a quienes tengan especiales dificultades para acceder a una vivienda por acreditar unos ingresos no superiores a 1 vez el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), con una dotación de 5 millones de euros.

Está prevista la próxima publicación de la convocatoria de subvenciones destinadas al alquiler de vivienda para los dos próximos años, con una dotación superior a 11,3 millones de euros.

Valladolid, 19 de octubre de 2015

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández

